



EL FUTURO del **Instituto Nacional Electoral** se ve más negro que un espejo de obsidiana, pues los anti-**INE** dominan el comité que seleccionará a quienes aspiren a ser consejeras y consejeros.

SIN PUDOR, los morenistas impusieron a los suyos, lo que significa que van por la demolición de las instituciones electorales, no por su fortalecimiento. De los siete integrantes, cuatro son claramente porristas de la 4T y dos de ellos, de plano, no ven más allá de las mañaneras.

UNO ES **Enrique Galván Ochoa**, cuyo mérito es ser columnista de **La Jornada**. La obra de este "intelectual" incluye una oda, agárrense, ¡a **Luis Echeverría**! En el libro "**El Estilo de Echeverría**", el periodista afirma que como Presidente "se ha empeñado en instaurar un cambio en la realidad nacional, desde sus estructuras económicas y políticas hasta las mentales". Suena conocido, ¿no?

EL OTRO impresent... perdón, el otro polémico seleccionador es **Andrés Norberto García Repper Favila**, un abogado que se dice experto en temas electorales, aunque no se le conoce trabajo en esa materia. Por lo único que se le conoce es por sus iracundos tuits en favor de la 4T y, claro, en contra del **INE**.

LA IGLESIA en manos de **Lutero**, sin duda, habría tenido mejor perspectiva.

• • •

¡AH, CARÁY!, exclamaron algunas personas en el **Poder Judicial** cuando vieron a la jueza **Olga Borja Cárdenas** encabezar una plática-desayuno patrocinada por el despacho **Sáinz Abogados**. Dicen que ahí podría haber algo parecido a un conflicto de interés.

SI BIEN el encuentro fue bajo el amparo del **IWIRC**, un organismo internacional de expertas legales en temas de insolvencia y reestructuración, tanto el **Código de Comercio** como la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación** prohíben ese tipo de convivencia entre un juzgador y alguna de las partes en litigio.

Y HASTA donde se sabe, **Sáinz Abogados** litiga algunos casos en el **Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles**... que justamente encabeza la jueza Borja Cárdenas. ¡Vaya coincidencia!

• • •

ALLÁ en **Nicaragua**, el dictador **Daniel Ortega** le quitó a la gente la posibilidad de escoger en elecciones libres... y **México** no dijo nada. Después les quitó la libertad a los opositores... y **México** siguió sin decir una palabra. Ortega persiguió y encarceló periodistas, políticos, empresarios, mujeres y hombres por igual, y hasta sacerdotes. ¿Y **México**? Shhh... Ahora, a quienes no piensan como él, **Daniel Ortega** les arrebató su patria, echándoles del país y cancelándoles la nacionalidad. Ante estos atropellos, el silencio del gobierno mexicano resulta escandaloso.

